

ISSN 2953-416X

BCN Documenta

**ORGANISMOS
INTERNACIONALES**

Año 5

WWW.BCN.GOB.AR



STAFF

BCN Documenta Organismos Internacionales

Publicación mensual de la Biblioteca del Congreso de la Nación

Director responsable: Alejandro Lorenzo César Santa

Editores: Organismos Internacionales, Dirección Referencia General

Diseño y corrección: Subdirección Editorial

© Biblioteca del Congreso de la Nación

Alsina 1835, CABA

Este es el quinto año de aparición de **BCN DOCUMENTA ORGANISMOS INTERNACIONALES**, publicación periódica de la Biblioteca del Congreso. Su selección temática abarca los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la Agenda 2030 de la Organización de las Naciones Unidas, de acuerdo con los lineamientos institucionales para su implementación en la BCN.

La información presentada comprende una documentación de lo publicado por los organismos internacionales, ordenada por organismo y fecha de publicación, e incluye un resumen o un breve extracto de cada artículo, con el link correspondiente al texto completo.

Es importante resaltar que todos los textos que aquí se presentan (desde las “breves historias” hasta los artículos) son extraídos de las páginas oficiales de los organismos, por lo que las opiniones, ideas, doctrinas, conceptos y hechos expuestos son responsabilidad del organismo correspondiente.

Se recuerda que la atención presencial al usuario tiene lugar en la Sala Pública de Lectura (Hipólito Yrigoyen 1750, CABA). Las consultas por correo electrónico deben dirigirse a drgoi@bcn.gob.ar. También es posible consultar nuestros trabajos anteriores haciendo clic [aquí](#).

- Para ir directamente al Organismo, clic sobre el nombre
- Para regresar al índice, clic en el pie de página

ÍNDICE

Banco Interamericano de Desarrollo (BID)	5
Banco Mundial (BM)	7
Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL)	9
Cruz Roja Internacional – Argentina (CRI) – Comité Internacional de la Cruz Roja (CICR)	11
Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF)	13
Fondo Monetario Internacional (FMI)	15
Organización de las Naciones Unidas (ONU)	16
Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO)	18
Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO)	20
Organización de los Estados Americanos (OEA)	22
Organización Internacional del Trabajo (OIT)	24
Organización Mundial de la Salud (OMS)	26
Organización Panamericana de la Salud (OPS)	28
Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE)	31
Unión Europea (UE)	33
La Colección Organismos Internacionales	35

Banco Interamericano de Desarrollo (BID)

Breve historia. El Banco Interamericano de Desarrollo, BID (en inglés IDB: Inter-American Development Bank), es una organización financiera internacional con sede en la ciudad de Washington. Se creó en 1959 como una asociación entre 19 países latinoamericanos y Estados Unidos. Los países miembros originales del BID son Argentina, Bolivia, Brasil, Chile, Colombia, Costa Rica, Ecuador, El Salvador, Guatemala, Haití, Honduras, México, Nicaragua, Panamá, Paraguay, Perú, República Dominicana, Uruguay, Venezuela y Estados Unidos. Actualmente tiene 48 países miembros, de los cuales 26 son miembros prestatarios en la región.

Todo país interesado en ingresar al BID como miembro regional debe ser miembro de la Organización de Estados Americanos (OEA). Los países que desean ser admitidos como miembros no regionales deben ser miembros del Fondo Monetario Internacional (FMI). En ambos casos, los países interesados deben cumplir con el requisito básico de suscribir acciones de capital ordinario y contribuir al fondo para operaciones especiales.



Ilan Goldfajn,
presidente del BID.

La máxima autoridad del BID es la Asamblea de Gobernadores. Cada país miembro designa a un gobernador, cuyo poder de votación es directamente proporcional al capital ordinario que el país suscribe a la institución. Los gobernadores son generalmente ministros de Hacienda, presidentes de bancos centrales o altos funcionarios públicos. La Asamblea celebra una reunión anual en marzo o abril para analizar las operaciones y actividades del Banco y adoptar decisiones que se registran como Resoluciones Aprobadas.

En diciembre de 2022 Ilan Goldfajn fue electo presidente del Banco Interamericano de Desarrollo por un período de cinco años. Es el séptimo presidente del BID.

Los temas prioritarios del Banco abordan los grandes retos del desarrollo: inclusión social e igualdad, integración económica, productividad, innovación, cambio climático, sostenibilidad ambiental y Estado de derecho.

Para más información, véase: <https://www.iadb.org/es>.



1) “BID apoya a Ecuador para mejorar la integración regional con Perú y la calidad de vida de las poblaciones fronterizas” – Noticia [en línea] / Banco Interamericano de Desarrollo (BID), 2 de octubre de 2024.

Disponible en:

<https://www.iadb.org/es/noticias/bid-apoya-ecuador-para-mejorar-la-integracion-regional-con-peru-y-la-calidad-de-vida-de> [Último acceso: 31-10-2024]

El Banco Interamericano de Desarrollo aprobó un préstamo de USD 150 millones para Ecuador, que financiará el mejoramiento de la integración regional entre la sierra central sur de ese país y el norte de Perú, y el mejoramiento de la calidad de vida de las poblaciones fronterizas. La operación fue aprobada por el Directorio Ejecutivo del BID bajo la modalidad de [Préstamo de Inversión Específica](#).

Los principales beneficiarios directos del proyecto en Ecuador serán los habitantes del Cantón Chinchipe (10.800 personas), mientras que la población de Zamora Chinchipe (114.300 habitantes) se beneficiará en forma indirecta.

El Proyecto de Integración Fronteriza Eje Vial N.º 4 Carretera Bellavista-Zumba-La Balsa consiste en el mejoramiento de un tramo de 54,57 km de la Red Vial Estatal, unos de los pocos aún por pavimentar. Sus objetivos son mejorar la eficiencia y la seguridad vial, mejorar el acceso de las poblaciones fronterizas a los servicios de salud y educación, y fortalecer la capacidad institucional del Ministerio de Transporte y Obras Públicas.



2) “Organizaciones indígenas amazónicas fortalecerán capacidades en bioeconomía con el apoyo del BID” – Noticia [en línea] / Banco Interamericano de Desarrollo (BID), 28 de octubre de 2024.

Disponible en:

<https://www.iadb.org/es/noticias/organizaciones-indigenas-amazonicas-fortaleceran-capacidades-en-bioeconomia-con-el-apoyo> [Último acceso: 31-10-2024]

La organización indígena AIDSESEP, de Perú, es la primera en tener un proyecto aprobado por el BID, con lo cual mejorará sus capacidades de gestión de bioemprendimientos y la calidad de la producción de 25 empresas indígenas en 9 regiones amazónicas.

También invertirá en desarrollo económico, soberanía alimentaria y protección territorial, y en la implementación de negocios en bioeconomía, dando impulso a la gobernanza indígena territorial a nivel local, regional y nacional.

El anuncio se llevó a cabo durante la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Biodiversidad, o COP16. El financiamiento y el apoyo técnico provienen del fondo “Amazonía para la Vida” del BID, que surge de una alianza con COICA (Coordinadora de Organizaciones Indígenas de la Cuenca Amazónica) y canaliza recursos para organizaciones indígenas del Fondo Multidonante y del Fondo Verde del Clima, en el marco de su programa holístico [Amazonía Siempre](#).



Banco Mundial (BM)

Breve reseña. Desde su concepción en 1944, como parte del Acuerdo de Bretton Woods, el Banco Mundial ha pasado de ser una entidad única a un grupo de cinco instituciones de desarrollo estrechamente relacionadas.

Su misión evolucionó desde el Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento (BIRF) como facilitador de la reconstrucción y el desarrollo de posguerra al mandato actual de aliviar la pobreza en el mundo, coordinándose muy de cerca con su afiliada, la Asociación Internacional de Fomento, y otros miembros del Grupo del Banco Mundial: la Corporación Financiera Internacional (IFC, por sus siglas en inglés), el Organismo Multilateral de Garantía de Inversiones (MIGA) y el Centro Internacional de Arreglo de Diferencias Relativas a Inversiones (CIADI). Si bien la reconstrucción sigue siendo importante, el objetivo predominante de todo su trabajo es luchar contra la pobreza a través de un proceso de globalización inclusivo y sostenible.

Las organizaciones que forman el Banco Mundial son propiedad de los Gobiernos de los países miembros, que conducen el Grupo del Banco Mundial a través de la Junta de Gobernadores y el Directorio Ejecutivo. Estos órganos toman todas las decisiones.

Con arreglo a lo dispuesto en el Convenio Constitutivo del Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento, (BIRF) si un país desea ser miembro del Banco primero debe adherirse al Fondo Monetario Internacional (FMI). Para ser miembro de otras organizaciones como la AIF, la IFC y el MIGA primero hay que ser miembro del BIRF. El Grupo Banco Mundial está conformado por 189 países miembros; su personal proviene de más de 170 países, y tiene más de 130 oficinas en todo el mundo, con sede central en la ciudad de Washington D.C., Estados Unidos. Constituye una asociación mundial única: las cinco instituciones que lo integran trabajan en la búsqueda de soluciones sostenibles para reducir la pobreza y generar prosperidad compartida en los países en desarrollo.

Proporciona una gran variedad de productos financieros y asistencia técnica, y ayuda a los países a enfrentar los desafíos mediante el intercambio de conocimiento de vanguardia y la aplicación de soluciones innovadoras.

David R. Malpass es el presidente del Grupo Banco Mundial; asumió su cargo el 9 de abril de 2019. Para más información véase: <https://www.bancomundial.org/>.



Ajay Banga, presidente del Grupo Banco Mundial desde junio de 2023.

1) “Poner fin a la pobreza en la mitad del mundo podría llevar más de un siglo” – Comunicado de prensa [en línea] / Banco Mundial (BM), 15 de octubre de 2024.

Disponible en:

<https://www.bancomundial.org/es/news/press-release/2024/10/15/ending-poverty-for-half-the-world-could-take-more-than-a-century> [Último acceso: 31-10-2024]

Al lento ritmo actual, podría ser necesario más de un siglo para eliminar la pobreza tal como se la define en casi la mitad del mundo. En el informe *Poverty, Prosperity, and Planet Report 2024: Pathways Out of the Polycrisis* se presenta la primera evaluación pospandemia de los avances mundiales orientados a erradicar la pobreza e impulsar la prosperidad compartida en un planeta habitable. Los progresos en la reducción de la brecha de prosperidad mundial se han estancado desde la pandemia de COVID-19, lo que pone de manifiesto una desaceleración en el crecimiento inclusivo de los ingresos durante este período. En promedio, los ingresos hoy tendrían que quintuplicarse en todo el mundo para llegar a USD 25 por persona al día, el nivel mínimo de prosperidad para los países de ingreso alto.



Fortalecer la cooperación internacional y dar impulso al financiamiento para el desarrollo también son aspectos fundamentales para lograr una transición exitosa hacia economías más sostenibles, inclusivas y resilientes.

2) “El Grupo Banco Mundial avanza con la estrategia de género y plantea sus expectativas respecto de las oportunidades económicas” – Comunicado de prensa [en línea] / Banco Mundial (BM), 24 de octubre de 2024.

Disponible en:

<https://www.bancomundial.org/es/news/press-release/2024/10/24/world-bank-group-advances-gender-strategy-unveils-economic-opportunity-ambitions> [Último acceso: 31-10-2024]

El Grupo Banco Mundial dio los primeros pasos hacia la implementación de la *Estrategia de Género 2030* al anunciar un conjunto de medidas y objetivos concretos destinados a impulsar oportunidades económicas para más mujeres. Las metas, presentadas durante las reuniones anuales del Grupo, se centrarán en el acceso a las conexiones de banda ancha, al capital y a la protección social. Esta estrategia de género está orientada a ampliar y permitir la participación de las mujeres en la economía mundial.



El Grupo Banco Mundial se propone:

- Lograr que 300 millones de mujeres más usen internet de banda ancha, lo que les permitirá acceder a servicios esenciales, servicios financieros, educación y oportunidades laborales.
- Apoyar a 250 millones de mujeres mediante programas de protección social, centrándose en las mujeres más pobres y vulnerables.
- Proporcionar capital a 80 millones más de mujeres y empresas dirigidas por mujeres, a fin de abordar una limitación crítica al crecimiento de la actividad empresarial.

Para alcanzar estas metas, el Banco se centrará en actividades clave que impulsarán un cambio sostenible a largo plazo. En el área del acceso a internet de banda ancha, dará prioridad a las inversiones en los países con las mayores brechas financieras y de conectividad, haciendo hincapié en la igualdad de género en la inclusión digital. También promoverá reformas políticas para facilitar la inversión privada y crear infraestructura en zonas desatendidas.

Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL)

Breve historia. La Comisión Económica para América Latina (CEPAL) fue establecida por la resolución 106 (VI) del Consejo Económico y Social (ONU), del 25 de febrero de 1948, y comenzó a funcionar ese mismo año. Es una de las cinco comisiones regionales de las Naciones Unidas y su sede está en Santiago de Chile.



Secretario ejecutivo
José Manuel Salazar-Xirinachs

Se fundó para contribuir al desarrollo económico de América Latina, coordinar las acciones encaminadas a su promoción y reforzar las relaciones económicas de los países entre sí y con las demás naciones del mundo. Posteriormente, su labor se amplió a los países del Caribe y se incorporó el objetivo de promover el desarrollo social. La CEPAL tiene dos sedes subregionales, una para la subregión de América Central, ubicada en Ciudad de México, y la otra para la subregión del Caribe, en Puerto España, establecidas respectivamente en junio de 1951 y diciembre de 1966. Además, tiene oficinas nacionales en Buenos Aires, Brasilia, Montevideo y Bogotá y una oficina de enlace en Washington, D.C.

El economista José Manuel Salazar-Xirinachs, de Costa Rica, asumió como nuevo secretario ejecutivo de la CEPAL, cargo para el que fue designado el 1 de septiembre de 2022 por el secretario general de las Naciones Unidas, António Guterres. Ex director regional para América Latina y el Caribe de la Organización Internacional del Trabajo (OIT) entre 2015 y 2018, posee una maestría en Economía del Desarrollo y un doctorado en Economía por la Universidad de Cambridge, además de una licenciatura en Economía por la Universidad de Costa Rica. Sucesor en el cargo a la diplomática Alicia Bárcena Ibarra, de México, quien el 31 de marzo culminó su gestión de casi 14 años al mando de la Comisión regional.

“Entusiasta de las políticas públicas y del desarrollo económico, el Sr. Salazar aporta al cargo un profundo conocimiento del desarrollo y un interés y una pasión de toda la vida por el análisis, el diseño, la implementación y la evaluación de políticas para promover el desarrollo económico, social y político”, afirmó António Guterres al anunciar la nominación.

Para más información, véase <https://www.cepal.org/es>.

1) “Países refrendan su compromiso con un desarrollo más productivo, inclusivo y sostenible para América Latina y el Caribe” – Noticia [en línea] / Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), 9 de octubre de 2024.

Disponible en:

<https://www.cepal.org/es/comunicados/paises-refrendan-su-compromiso-un-desarrollo-mas-productivo-inclusivo-sostenible-america> [Último acceso: 31-10-2024]

Representantes de los países de América Latina y el Caribe refrendaron su compromiso con un desarrollo más productivo, inclusivo y sostenible, durante la inauguración del **Cuadragésimo período de sesiones de la CEPAL**, que se celebró en el mes de octubre en Lima, Perú.

En la apertura de su reunión bienal más importante, la CEPAL invitó a los Gobiernos y las sociedades de la región a transformar su visión de largo plazo para asumir la construcción del futuro bajo una gobernanza fortalecida y anticipatoria. El encuentro fue inaugurado por Dina Boluarte, presidenta del Perú; Amina Mohammed, vicesecretaria general de las Naciones Unidas (por video), y José Manuel Salazar-Xirinachs, secretario ejecutivo de la CEPAL. Participó también Samuel Ortiz, Embajador de Argentina en Perú.



2) “Líderes de América Latina y el Caribe se reúnen para discutir políticas para navegar la incertidumbre y fortalecer la resiliencia en la región” – Noticia [en línea] / Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), 31 de octubre de 2024.

Disponible en:

<https://www.cepal.org/es/comunicados/lideres-america-latina-caribe-se-reunen-discutir-politicas-navegar-la-incertidumbre> [Último acceso: 31-10-2024]

América Latina y el Caribe están enfrentando una mayor incertidumbre, cambios socioeconómicos dinámicos, transiciones geopolíticas y al impacto duradero de la pandemia. En este contexto, el XVI Foro Ministerial sobre Desarrollo de América Latina y el Caribe -coorganizado por el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) y la CEPAL- reúne a representantes de 27 países, incluyendo 20 ministros y ministras, para reflexionar sobre cómo acelerar y proteger el progreso hacia el desarrollo humano, la inclusión y la resiliencia, con un enfoque puesto en diversos desafíos, incluyendo los riesgos climáticos.



Cruz Roja Internacional-Argentina (CRI) Comité Internacional de la Cruz Roja (CICR)



Breve reseña. La Cruz Roja Argentina es una asociación civil, humanitaria y de carácter voluntario fundada en 1880 por los doctores Guillermo Rawson y Toribio Ayerza. Su misión es mejorar la vida de las personas que se encuentren en situación de vulnerabilidad, a través de 65 filiales en todo el país. Integra el movimiento Internacional de la Cruz Roja y la Media Luna Roja, la red humanitaria más grande del mundo, presente en 191 países. Para más información, véase <https://www.cruzroja.org.ar/>.

El Comité Internacional de la Cruz Roja está comprometido en el empeño humanitario de actuar con rapidez y eficacia para satisfacer las necesidades de las personas afectadas por conflictos armados o por un desastre natural que tiene lugar en una zona de conflicto.

Humanidad, imparcialidad, neutralidad, independencia, voluntariado, unidad y universalidad son los siete Principios Fundamentales que proporcionan un marco ético, operacional e institucional a la labor del Movimiento Internacional de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja. El CICR otorga una gran importancia a su capacidad para desplegarse prontamente sobre el terreno. Para más información véase: <https://www.icrc.org/es/>.

El 1 de octubre de 2022 Mirjana Spoljaric Egger asumió la presidencia del Comité Internacional de la Cruz Roja, sucediendo al presidente saliente Peter Maurer. Estudió filosofía, economía y derecho internacional en la Universidad de Basilea y en la Universidad de Ginebra.



Mirjana Spoljaric Egger,
presidenta del CICR

1) “Un año de pérdida y dolor: el CICR insta a preservar la dignidad humana y a tomar medidas urgentes para aliviar el sufrimiento” – Comunicado de prensa [en línea] / Comité Internacional de la Cruz Roja (CICR), 6 de octubre de 2024.

Disponible en:

<https://www.icrc.org/es/comunicado-de-prensa/un-ano-de-perdida-y-dolor-el-cicr-insta-preservar-la-dignidad-humana-y-tomar> [Último acceso: 31-10-2024]

Este año ha quedado marcado por la angustia y la falta de respuestas. Muchas familias han quedado separadas, y muchas siguen esperando a sus seres queridos cautivos. Decenas de miles de personas han muerto, y millones han quedado desplazadas en toda la región. Las personas civiles han quedado reducidas a meras



cifras; su singularidad se ha visto eclipsada por discursos cruzados en torno al conflicto armado. El CICR mantiene su firme compromiso de prestar servicios esenciales para salvar vidas, e insiste en que todas las partes deben garantizar el acceso seguro y sin trabas a la organización.



2) “Venezuela: equipos médicos, un apoyo que hace la diferencia entre la vida y la muerte” – Comunicado de prensa [en línea] / Comité Internacional de la Cruz Roja (CICR), 8 de octubre de 2024.

Disponible en:

<https://www.icrc.org/es/articulo/venezuela-equipos-medicos-un-apoyo-que-hace-la-diferencia-entre-la-vida-y-la-muerte> [Último acceso: 31-10-2024]

Entre 2019 y 2024, el CICR desarrolló un programa de ingeniería biomédica en Venezuela, con el objetivo de aumentar la calidad de las condiciones de atención y tratamiento para los pacientes y hacer acompañamiento preventivo y de emergencia en diferentes centros de salud, a través de la donación y reparación de equipos médicos vitales para el cuidado de los pacientes desde que ingresan hasta que son dados de alta.



Tanto las donaciones como las reparaciones de equipos fueron fundamentales para lograr que 1.021.036 personas fueran atendidas en los servicios de urgencias y atención primaria en salud, donde recibieron atención médica que previno su muerte o el desarrollo de secuelas duraderas.

Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF)

Breve reseña. UNICEF (*United Nations Children's Fund*, en inglés) es el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia. Protege los derechos de niños y adolescentes en todo el mundo, trabajando por la salud y la nutrición infantil, el acceso al agua potable y el saneamiento; es uno de los mayores proveedores de vacunas, y desarrolla programas de prevención y tratamiento del VIH para madres y bebés. También apoya la educación de calidad y el desarrollo de habilidades, y protege a niños y adolescentes contra la violencia y la explotación. UNICEF fue creado en 1946 para asistir a los niños afectados por la guerra en Europa y China. En 1950 su radio de acción se amplió para abordar las necesidades a largo plazo de niños y mujeres en los países en desarrollo de todo el mundo. En 1953 se convirtió en parte permanente del sistema de las Naciones Unidas.

En 1959 la Asamblea General de las Naciones Unidas aprobó la Declaración de los Derechos del Niño, consagrando los derechos a la educación, la atención de la salud y la nutrición adecuada de los niños. La comunidad internacional ha dotado a UNICEF de autoridad para influir en la toma de decisiones, a fin de plasmar en la realidad las ideas más innovadoras.



Lic. Catherine Russell,
directora ejecutiva. ©UNICEF 2022



UNICEF está presente en más de 190 países y territorios. Su sede central está en Nueva York, pero alrededor del 85 % de su personal se encuentra en el terreno de acción. Su trabajo se financia completamente con el apoyo voluntario de millones de personas de todo el mundo a través de Gobiernos, sociedad civil y sector privado. La Junta Ejecutiva es el órgano rector de UNICEF, y brinda apoyo y supervisión intergubernamentales, de conformidad con la orientación de la Asamblea General de las Naciones Unidas y el Consejo Económico y Social.

La [Política de divulgación de información](#) de UNICEF pone a disposición del público la información sobre sus programas y operaciones. Como signatario de la [Iniciativa Internacional para la Transparencia de la Ayuda \(IATI\)](#), UNICEF brinda acceso público abierto e integral a datos operativos y de programas a través de su [Portal de Transparencia](#).

UNICEF recopila datos para monitorear la situación de niños y jóvenes en todo el mundo, compartiendo publicaciones y otros recursos, incluido el *Informe sobre el Estado mundial de la infancia* y el *Informe anual*. Para más información, véase <https://www.unicef.org>.

1) “Más de 370 millones de niñas y mujeres en todo el mundo se ven sometidas a violaciones y abusos sexuales en la infancia” – Comunicado de prensa [en línea] / Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF), 10 de septiembre de 2024.

Disponible en:

<https://www.unicef.org/es/comunicados-prensa/mas-370-millones-ninas-mujeres-mundo-sometidas-violaciones-abusos-sexuales-infancia> [Último acceso: 31-10-2024]

Más de 370 millones de niñas y mujeres vivas en la actualidad han sufrido violaciones o abusos sexuales antes de los 18 años, según nuevas estimaciones de UNICEF. Según muestran los datos, la violencia sexual contra la infancia está muy extendida y traspasa las fronteras geográficas, culturales y económicas. En los entornos frágiles las niñas corren un riesgo aún mayor, pues la incidencia de las violaciones y los abusos sexuales durante la infancia se sitúa ligeramente por encima de 1 de cada 4 casos. Según los datos, la mayoría de los casos de violencia sexual en la infancia se producen durante la adolescencia, con un repunte significativo entre los 14 y los 17 años. La implementación de intervenciones específicas durante la adolescencia es crucial para mitigar las consecuencias a largo plazo de esos traumas.



A medida que los dirigentes gubernamentales y la sociedad civil se preparan para la inauguración de la [Primera Conferencia Ministerial Mundial para Poner Fin a la Violencia contra Niños, Niñas y Adolescentes](#), la publicación de estos datos pone de relieve la urgente necesidad de intensificar la acción mundial para combatir la violencia sexual contra la infancia. Con este fin, deberán tomarse medidas como las siguientes:

- Cuestionar y cambiar las normas sociales y culturales que permiten que se produzca la violencia sexual y disuadan a los niños y las niñas de pedir ayuda.
- Dotar a todos los niños y niñas de información precisa, accesible y adecuada a su edad, que los capacite para reconocer y denunciar la violencia sexual.
- Garantizar que todos los niños y niñas víctimas y supervivientes de la violencia sexual tengan acceso a servicios que promuevan la justicia y la sanación y reduzcan el riesgo de mayores daños.
- Reforzar las leyes y disposiciones legales destinadas a proteger a los niños y las niñas de todas las formas de violencia sexual (en particular, en las organizaciones que trabajan con la infancia) e invertir en las personas, los recursos y los sistemas necesarios para aplicarlas.
- Establecer mejores sistemas nacionales de datos para supervisar los avances y garantizar la rendición de cuentas mediante la implementación de normas internacionales como la Clasificación Internacional de la Violencia contra la Niñez.

Fondo Monetario Internacional (FMI)

Breve historia. El Fondo Monetario Internacional (FMI), creado en 1945 con una membresía de 40, actualmente es una organización de 189 países. El objetivo principal del FMI es garantizar la estabilidad del sistema monetario internacional, el sistema de tasas de cambio y pagos internacionales que permite a los países (y sus ciudadanos) realizar transacciones entre ellos. El mandato del Fondo se actualizó en 2012 para incluir todas las cuestiones macroeconómicas y del sector financiero que afectan a la estabilidad mundial.

En 1944, en la Conferencia de Bretton Woods en New Hampshire, representantes de 44 naciones aliadas, buscando evitar los errores que llevaron a la depresión y la Segunda Guerra Mundial, se reúnen para planificar un nuevo orden económico basado en la cooperación global. Establecieron un sistema de tipos de cambio vinculados al dólar para ser supervisado por el FMI, y le dan al Fondo tres misiones críticas: promover la cooperación monetaria internacional, apoyar la expansión del comercio y el crecimiento económico, y desalentar políticas que perjudiquen la prosperidad.

Para más información, véase: <https://www.imf.org/en/About>.



Kristalina Georgieva,
directora gerente del FMI

1) “El Fondo Monetario Internacional, el Grupo Banco Mundial y la Organización Mundial de la Salud intensifican su colaboración en preparación para pandemias” – Comunicado de prensa N.º 24/346 [en línea] / Fondo Monetario Internacional (FMI), 4 de octubre de 2024.

Disponible en:

<https://www.imf.org/es/News/Articles/2024/10/04/pr24346-imf-wbg-who-step-up-cooperation-on-pandemic-preparedness> [Último acceso: 31-10-2024]

Conforme a sus mandatos y políticas, el Fondo Monetario Internacional, el Grupo Banco Mundial y la Organización Mundial de la Salud aprovecharán sus conocimientos para mejorar la preparación frente a pandemias en los países miembros, apoyándose para ello en las sinergias y la complementariedad de los análisis y las operaciones que llevan a cabo. Las máximas autoridades del FMI, el GBM y la OMS han acordado los principios generales de colaboración en materia de preparación para pandemias. Esta colaboración permitirá aumentar el apoyo a los países con el fin de prevenir, detectar y responder a las amenazas contra la salud pública a través del Fondo Fiduciario para la Resiliencia y la Sostenibilidad del FMI, el apoyo financiero y técnico del Grupo Banco Mundial, y los conocimientos técnicos y las capacidades sobre el terreno a nivel de país de la OMS.



Organización de las Naciones Unidas (ONU)

Breve historia: La Organización de las Naciones Unidas (ONU), inicialmente 51 países, hoy la mayor organización internacional, fue creada el 24 de octubre de 1945, un mes después de concluida la Segunda Guerra Mundial. Se creó como un acuerdo de los países aliados con la finalidad de mantener la paz y la seguridad en el mundo, promover amistad entre las naciones, mejorar el nivel de vida y defender los derechos humanos.

Se define como una asociación de gobierno global que facilita la cooperación en asuntos como el derecho internacional, la paz y seguridad internacional, el desarrollo económico y social, los asuntos humanitarios y los derechos humanos, es un instrumento de derecho internacional y es vinculante para los Estados miembros de la ONU.



António Guterres

Tiene seis idiomas oficiales de trabajo: inglés, francés, chino, árabe, ruso y español. La sede principal de Naciones Unidas se encuentra en Nueva York. El organismo multinacional tiene otras tres sedes situadas en Ginebra (Suiza), Viena (Austria) y Nairobi (Kenia).

El 24 de octubre se ha celebrado como Día de las Naciones Unidas desde 1948, porque marca la entrada en vigor de la Carta de las Naciones Unidas.

El actual secretario general, el portugués António Guterres, fue confirmado por la Asamblea General, el 18 de junio de 2021, para un segundo periodo al frente de la ONU, que comenzó el 1 de enero de 2022 y terminará el 31 de diciembre de 2026. Postulado por el Gobierno de su país y con la presentación del Consejo de Seguridad, el diplomático fue el único candidato al puesto.

Para más información, véase: <https://www.un.org/es/>.

1) “Uno de cada siete niños y adolescentes sufre trastornos mentales” – Noticia [en línea] / Organización de las Naciones Unidas (ONU), 9 de octubre de 2024.

Disponible en:

<https://news.un.org/es/story/2024/10/1533401> [Último acceso: 31-10-2024]

Alrededor de uno de cada siete niños y adolescentes de entre 10 y 19 años padece trastornos mentales, siendo los más frecuentes la ansiedad, la depresión y los trastornos del comportamiento, según un

nuevo informe de la Organización Mundial de la Salud y el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia. Un tercio de los trastornos mentales aparecen antes de los 14 años y la mitad antes de los 18.

2) “Más de 1,8 millones en Gaza enfrentan hambre extrema” – Noticia [en línea] / Organización de las Naciones Unidas (ONU), 17 de octubre de 2024.

Disponible en:

<https://news.un.org/es/story/2024/10/1533616> [Último acceso: 31-10-2024]

Según una evaluación de seguridad alimentaria respaldada por la ONU, más de 1,8 millones de palestinos en Gaza están experimentando niveles de hambre “extremadamente críticos”, con el 70 % de los campos de cultivo destruidos y los medios de subsistencia diezmos debido a la ofensiva militar israelí en curso.

Las cifras de la iniciativa global de seguridad alimentaria muestran que 133.000 personas, o el 6 % de la población del enclave, ya están en la Fase 5 (“inseguridad alimentaria catastrófica”).



3) “Los gases de efecto invernadero alcanzan nuevos máximos en 2023, condenando el planeta a temperaturas más altas” – Noticia [en línea] / Organización de las Naciones Unidas (ONU), 28 de octubre de 2024.

Disponible en:

<https://news.un.org/es/story/2024/10/1533811> [Último acceso: 31-10-2024]

Los datos publicados por la ONU indican que los gases de efecto invernadero han alcanzado una nueva cifra récord, sumándose a los récords que se registran año tras año.

El dióxido de carbono, uno de los tres principales gases de efecto invernadero, junto con el metano y el óxido nitroso, continúa acumulándose en la atmósfera condenando el planeta a temperaturas más altas, mientras los planes para reducir esas emisiones apenas tendrán efecto en 2030.



4) “La Asamblea General rechaza nuevamente por inmensa mayoría el embargo a Cuba” – Noticia [en línea] / Organización de las Naciones Unidas (ONU), 30 de octubre de 2024.

Disponible en:

<https://news.un.org/es/story/2024/10/1533901> [Último acceso: 31-10-2024]

La Asamblea General de la ONU pide una vez más el fin del bloqueo económico que Estados Unidos impone al país caribeño desde 1962. A partir de 1992, el máximo órgano deliberativo viene impugnando categóricamente cada año esta violación a la Carta de las Naciones Unidas.

La resolución obtuvo este año 187 votos a favor, 2 en contra (Estados Unidos e Israel) y una abstención (Moldavia).



Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO)



Breve reseña. La Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO) es la agencia de las Naciones Unidas que, desde 1945, lidera el esfuerzo internacional para poner fin al hambre. El objetivo es lograr la seguridad alimentaria para todos, y al mismo tiempo garantizar el acceso regular a alimentos suficientes y de buena calidad para llevar una vida activa y sana. Con más de 194 Estados miembros, la FAO trabaja en más de 130 países. Además, promueve la asociación con el sector privado. Todos podemos desempeñar un papel importante en la erradicación del hambre. Más de 2.000 millones de personas no tienen acceso regular a alimentos inocuos, nutritivos y suficientes y la demanda de alimentos aumentará dado que se espera que la población mundial alcance casi 10.000 millones en 2050. El impacto de la malnutrición en todas sus formas -desnutrición, carencia de micronutrientes, así como sobrepeso y obesidad- en la economía mundial se estima en 3,5 billones de dólares al año.

Los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) (véase: <http://www.fao.org/sustainable-development-goals/goals/goal-1/es/>) son actualmente un muy fuerte impulso para la labor cotidiana, en todos los ámbitos y en todas las regiones, especialmente los ODS 1 (Fin de la pobreza) y ODS 2 (Hambre cero).

Actualmente el director general es el Dr. Qu Dongyu, quien asumió el cargo el 1 de agosto de 2019. Estudió Ciencias agrícolas en China y logró un doctorado en la Universidad de Wageningen, Países Bajos. Se desempeñó como viceministro de Agricultura y Asuntos Rurales de China, donde promovió el desarrollo inclusivo e innovador y el uso de las TIC en las zonas rurales, de modo que más de 400 millones de agricultores podrían usar sus teléfonos inteligentes como una nueva herramienta agrícola.

Para más información véase: <http://www.fao.org/about/es/>.



Qu Dongyu,
director general de la FAO



Julio A. Berdegué

Oficina Regional de la FAO para América Latina y el Caribe

Agricultura e innovación: Las tecnologías digitales están transformando la agricultura y la alimentación.

Frente Parlamentario contra el Hambre: Desde 2009, la FAO presente en más de 20 países.

Núcleo de capacitación en políticas públicas: Cursos de autoaprendizaje, semipresenciales y virtuales.

El Dr. Julio A. Berdegué es subdirector general de la FAO y representante regional para América Latina y el Caribe desde el 22 de abril de 2017.

1) “La FAO acoge con satisfacción la aprobación de la Declaración de Roma sobre la escasez de agua en la agricultura” – Noticia [en línea] / Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO), 17 de octubre de 2024.

Disponible en:

<https://www.fao.org/newsroom/detail/fao-welcomes-the-adoption-of-the-rome-declaration-on-water-scarcity-in-agriculture/es> [Último acceso: 31-10-2024]

La FAO ha acogido con satisfacción la aprobación de la [Declaración de Roma sobre la escasez de agua en la agricultura](#), cuyo objetivo es hacer frente a la escasez de agua, un problema cada vez más grave debido a la crisis climática. Es uno de los desafíos que afectan a la seguridad alimentaria mundial, los recursos naturales y las vidas y medios de subsistencia de millones de personas en todo el mundo, en particular en las regiones vulnerables.

En la Declaración se pone de relieve la urgencia de hacer frente a la escasez de agua y el estrés hídrico, en particular en los sectores agrícola y alimentario, y se asume el compromiso de fortalecer la colaboración a todos los niveles y movilizar un mayor apoyo político y más recursos para abordar el problema.

En su discurso pronunciado en el Diálogo de alto nivel, Qu Dongyu, director general de la FAO, señaló que los efectos de la crisis climática, como los cambios en los regímenes de precipitaciones, las olas de calor sin precedentes y sequías más frecuentes y prolongadas, agravan aún más la situación.



Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO)

Breve reseña. La Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO), trata de establecer la paz mediante la cooperación internacional en materia de educación, ciencia y cultura. Sus programas contribuyen al logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible definidos en el Programa 2030, aprobado por la Asamblea General de las Naciones Unidas en 2015.

En el año 1945, la Conferencia de Ministros Aliados de Educación (CAME) convocó a una Conferencia de las Naciones Unidas para el Establecimiento de una Organización Educativa y Cultural (ECO/CONF) que reunió a representantes de 44 países y lograron crear una organización que encarnara la cultura de paz. La nueva organización debería afianzar la “solidaridad intelectual y moral de la humanidad” y, al hacerlo, evitar el estallido de otra guerra mundial.

El edificio principal que alberga la sede de la UNESCO, situado en la plaza de Fontenoy de París fue inaugurado el 3 de noviembre de 1958. El diseño en forma de Y fue realizado por tres arquitectos de diferentes nacionalidades bajo la dirección de un Comité Internacional. Su visita permitirá redescubrir importantes piezas de Miró, Picasso, Giacometti, Calder, entre otros, que forman parte de la colección de 600 obras de arte de la UNESCO.



La 39.ª reunión de la Conferencia General de la Unesco, el 15 de noviembre de 2017 eligió a Audrey Azoulay como directora general de la Unesco con un mandato de cuatro años.

La 41.ª reunión de la Conferencia General de la UNESCO, el 24 de noviembre de 2021, concluyó con la adopción de acuerdos clave que demuestran una renovada cooperación multilateral para la recuperación de la educación, la ciencia abierta y la ética de la inteligencia artificial.

Celebró la adopción del 9 de noviembre de 2021, por la cual, los 193 Estados miembros de la organización votaron abrumadoramente en apoyo de Audrey Azoulay para un segundo mandato de cuatro años como directora general de la Organización.



1) “Patrimonio vivo en América Latina y el Caribe: el legado cultural de nuestros antepasados” – Artículo [en línea] / Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO), 17 de octubre de 2024.

Disponible en:

<https://www.unesco.org/es/articles/patrimonio-vivo-en-america-latina-y-el-caribe-el-legado-cultural-de-nuestros-antepasados?hub=701> [Último acceso: 31-10-2024]

El patrimonio cultural abarca mucho más que monumentos y colecciones de objetos. También comprende tradiciones y expresiones vivas, tales como la oralidad, las artes escénicas, las costumbres sociales, los rituales, las festividades, los conocimientos y las prácticas relacionadas con la naturaleza y el universo. Este 17 de octubre se celebró por primera vez el **Día Internacional del Patrimonio Cultural Inmaterial**, con el cual la UNESCO destaca la importancia de estas tradiciones y expresiones vivas para la humanidad. Es, igualmente, una celebración de la diversidad cultural para propiciar el entendimiento mutuo, la cooperación entre comunidades, la paz y tolerancia.



2) “251 millones de niños y jóvenes siguen sin escolarizar pese a décadas de progreso (Informe de la UNESCO)” – Comunicado de prensa [en línea] / Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO), 31 de octubre de 2024.

Disponible en:

<https://www.unesco.org/es/articulos/251-millones-de-ninos-y-jovenes-siguen-sin-escolarizar-pese-decadas-de-progreso-informe-de-la-unesco?hub=701> [Último acceso: 31-10-2024]

La educación es el motor de las sociedades prósperas, inclusivas y pacíficas. Sin embargo, la educación de calidad corre el riesgo de ser el privilegio de unos pocos si no se toman medidas serias para dar a los niños de todo el mundo la misma oportunidad de aprender y prosperar. En la Reunión Mundial sobre la Educación de la UNESCO se pide un liderazgo audaz para aumentar las inversiones en educación y aplicar mecanismos renovados de solidaridad entre los países de ingresos altos y bajos.

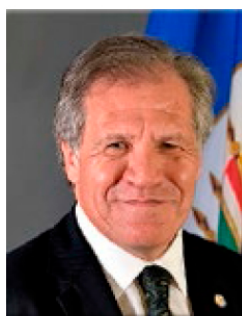


Organización de los Estados Americanos (OEA)

Breve historia. La Organización de los Estados Americanos es el organismo regional más antiguo del mundo; su origen se remonta a la Primera Conferencia Internacional Americana, celebrada en Washington entre 1889 y 1890. A posteriori, las Conferencias se reunieron a intervalos variados. La Unión Internacional de Repúblicas Americanas se transformaría en la Unión Panamericana y, ya con funciones ampliadas, en la Secretaría General de la Organización de los Estados Americanos. En 1948 se firmó la [Carta de la OEA](#) en Bogotá, Colombia.

Hoy la OEA reúne a los 35 Estados independientes de América, y ha otorgado el estatus de [Observador Permanente](#) a otros 69 países y a la Unión Europea. Constituye el principal foro gubernamental político, jurídico y social del hemisferio.

Si bien no están previstas en la Carta, desde 1994 se celebran cumbres de jefes de Estado para definir los objetivos a cumplir por las organizaciones del sistema interamericano.



Luis Almagro Lemes

Creada por la OEA en 1959, la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) es un órgano autónomo integrado por siete miembros independientes y tiene su sede en Washington. Junto con la Corte Interamericana, instalada en 1979, es una institución del Sistema Interamericano de Protección de los Derechos Humanos (SIDH). El SIDH nació con la aprobación de la Declaración Americana de los Derechos y Deberes del Hombre, en la Novena Conferencia Internacional Americana, celebrada en Bogotá en 1948.

Actualmente, el secretario general de la OEA es Luis Almagro Lemes.

Para más información, véase: <http://www.oas.org/es/cidh/>.

1) “La Secretaría General de la OEA se integra a la Alianza Global contra el Hambre y la Pobreza como miembro fundador” – Comunicados de prensa C-078/24 [en línea] / Organización de los Estados Americanos (OEA), 9 de octubre de 2024.

Disponible en:

https://www.oas.org/es/centro_noticias/comunicado_prensa.asp?sCodigo=C-078/24 [Último acceso: 31-10-2024]

La Secretaría General de la Organización de los Estados Americanos se integró, en carácter de miembro fundador, a la Alianza Global contra el Hambre y la Pobreza.

La Organización está comprometida con la reivindicación y promoción de más derechos para más personas, y reconoce que el hambre y la desnutrición son manifestaciones perversas y éticamente inadmisibles de la pobreza estructural y la desigualdad. La OEA llama la atención sobre la necesidad de redoblar los esfuerzos para alcanzar los objetivos de desarrollo sustentable en estos aspectos.



2) “Grupo de Trabajo del Protocolo de San Salvador aborda acciones para promover y proteger los derechos económicos, sociales, culturales y ambientales en la región” – Comunicado de prensa C-083/24 [en línea] / Organización de los Estados Americanos (OEA), 24 de octubre de 2024.

Disponible en:

https://www.oas.org/es/centro_noticias/comunicado_prensa.asp?sCodigo=C-083/24 [Último acceso: 31-10-2024]

El [Grupo de Trabajo para el Análisis de los Informes Nacionales del Protocolo de San Salvador \(GTPSS\)](#) sobre derechos económicos, sociales, culturales y ambientales celebró su decimoctavo período de sesiones de manera virtual el 18 de octubre. Se eligió a María José Méndez, experta gubernamental de Paraguay, como nueva presidenta, y a Santiago Guayasamín, experto gubernamental de Ecuador, como vicepresidente.

El GTPSS es responsable de evaluar los informes presentados por los 18 Estados-parte para monitorear el avance de los derechos contemplados en el [Protocolo Adicional](#) (también conocido como Protocolo de San Salvador) a la Convención Americana sobre Derechos Humanos en materia de derechos económicos, sociales, culturales y ambientales. Hasta la fecha, el Grupo ha evaluado 31 informes. El [Departamento de Inclusión Social](#) de la OEA, como Secretaría Técnica del GTPSS, ha facilitado este proceso, brindando apoyo técnico y estratégico.

Organización Internacional del Trabajo (OIT)

Breve reseña. La OIT fue creada en 1919, como parte del Tratado de Versalles que terminó con la Primera Guerra Mundial, y reflejó la convicción de que la justicia social es esencial para alcanzar una paz universal y permanente.

Su Constitución fue elaborada entre enero y abril de 1919 por una Comisión del Trabajo establecida por la Conferencia de Paz, que se reunió por primera vez en París y luego en Versalles. La Comisión estaba compuesta por representantes de nueve países: Bélgica, Cuba, Checoslovaquia, Francia, Italia, Japón, Polonia, Reino Unido y Estados Unidos. El resultado fue una organización tripartita, la única en su género con representantes de Gobiernos, empleadores y trabajadores en sus órganos ejecutivos.

Para más información, véase <https://www.ilo.org/global/lang-es/index.htm>.

La fuerza que impulsó la creación de la OIT fue provocada por consideraciones sobre seguridad, humanitarias, políticas y económicas. En 2022 el Consejo de Administración de la OIT ha elegido a Gilbert F. Hougbo como undécimo director general de la Organización; tomó posesión de su cargo el 1.º de octubre. De origen africano, fue presidente del Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola (FIDA).



1) “El empleo en energías renovables creció a su mayor tasa anual en 2023 hasta alcanzar los 16,2 millones de puestos de trabajo” – Noticia [en línea] / Organización Internacional del Trabajo (OIT), 1 de octubre de 2024.

Disponible en:

<https://www.ilo.org/es/resource/news/el-empleo-en-energias-renovables-crecio-su-mayor-tasa-anual-en-2023-hasta> [Último acceso: 31-10-2024]

El crecimiento del empleo en el sector de las energías renovables alcanzó su máximo histórico en 2023 al situarse en 16,2 millones de puestos de trabajo, frente a los 13,7 millones de 2022. Así lo señala el informe *Energías renovables y empleo: balance anual 2024*, publicado por la Agencia Internacional de Energías Renovables (IRENA) y la Organización Internacional del Trabajo. El incremento interanual del 18 % refleja el sólido crecimiento de las capacidades de generación de energías renovables, junto con la continua expansión de la fabricación de equipos.



2) “La gestión sostenible de la biodiversidad, solo en la agricultura, podría crear 14 millones de nuevos puestos de trabajo en América Latina” – Noticia [en línea] / Organización Internacional del Trabajo (OIT), 18 de octubre de 2024.

Disponible en:

<https://www.ilo.org/es/resource/news/la-gesti%C3%B3n-sostenible-de-la-biodiversidad-s%C3%B3lo-en-la-agricultura-podr%C3%ADa> [Último acceso: 31-10-2024]

La OIT organizó una serie de eventos para abordar temas relacionados con la transición justa, la creación de empleos verdes y la conservación de la biodiversidad. El primer evento en esta agenda tuvo lugar el 23 de octubre; se discutió sobre los pueblos indígenas, el desarrollo inclusivo y la transición justa, en el marco del Convenio de la OIT sobre Pueblos Indígenas y Tribales (1989).

La OIT participará también del evento paralelo “Huellas de la Biodiversidad”, donde se revisarán estrategias colaborativas para la implementación de Planes Nacionales de Acción para la Biodiversidad, subrayando la importancia de la participación ciudadana, la igualdad de género y el trabajo decente.



3) “Los derechos laborales fundamentales y el diálogo social como herramientas para garantizar el acceso al trabajo de las personas con discapacidad” – Noticia [en línea] / Organización Internacional del Trabajo (OIT), 24 de octubre de 2024.

Disponible en:

<https://www.ilo.org/es/resource/news/los-derechos-laborales-fundamentales-y-el-di%C3%A1logo-social-c%C3%B3mo-herramientas> [Último acceso: 31-10-2024]

Los derechos laborales fundamentales, como la igualdad de oportunidades y la no discriminación, son esenciales para garantizar el acceso al trabajo de las personas con discapacidad. El diálogo social, que incluye la participación de Gobiernos, empleadores y trabajadores, es una herramienta clave para promover políticas inclusivas y prácticas laborales justas. Estos fueron los ejes del webinar destinado a los miembros del Sindicato de Choferes Particulares, que se realizó el 24 de octubre en Buenos Aires.



Organización Mundial de la Salud (OMS)



Breve historia. La Organización Mundial de la Salud, OMS (en inglés WHO, World Health Organization), es un organismo especializado de las Naciones Unidas, fundado en 1948, cuyo objetivo es alcanzar para todos los pueblos el máximo grado de salud, definida en su Constitución como “un Estado de completo bienestar físico, mental y social”, y no solamente como la ausencia de afecciones o enfermedades.

La OMS presta especial atención a la lucha contra los problemas sanitarios más importantes, sobre todo en los países en desarrollo y en contextos de crisis.

Desde la Organización los expertos elaboran directrices y normas sanitarias, ayudan a los países a abordar cuestiones de salud pública y se fomenta la investigación sanitaria. Por mediación de la OMS, los Gobiernos pueden afrontar conjuntamente los problemas sanitarios mundiales y mejorar el bienestar de las personas. Para más información, véase: <https://www.who.int/es>.

La OMS está integrada por 194 Estados miembros y 2 miembros asociados, que se reúnen cada año en Ginebra en el marco de la Asamblea Mundial de la Salud, respaldada a su vez por 34 miembros del Consejo Ejecutivo, con objeto de:

- Establecer la política general de la Organización
- Aprobar el presupuesto
- Cada 5 años, nombrar al director general

Desde mayo de 2017, el director general es el Dr. Tedros Adhanom Ghebreyesus.



Tedros Adhanom
Ghebreyesus

1) “El Consejo Juvenil de la OMS lanza un valiente llamamiento a favor de un mundo más saludable” – Comunicado de prensa [en línea] / Organización Mundial de la Salud (OMS), 14 de octubre de 2024.

Disponible en:

<https://www.who.int/es/news/item/14-10-2024-who-youth-council-releases-bold-call-for-a-healthier-world> [Último acceso: 31-10-2024]

El Consejo Juvenil de la OMS ha formulado su primera Declaración de la Juventud sobre la Creación de Sociedades Saludables, que incluye una serie de llamamientos a la acción en cuya elaboración han participado jóvenes de todo el mundo. Su objetivo es empoderar a la juventud para que desempeñe un papel capital en la creación de sociedades más saludables y seguras para todos sus integrantes.

“La OMS se ha comprometido a amplificar la voz de los jóvenes con miras a hacer realidad nuestra visión compartida de la salud para todos”, declaró Tedros Adha-



nom Ghebreyesus, director general de la OMS. “La Declaración de la Juventud sobre la Creación de Sociedades Saludables, obra del Consejo Juvenil de la OMS, hace precisamente eso: transformar las ideas, el asesoramiento y la acción de los jóvenes en un poderoso llamamiento en pro del cambio, y mostrar lo que se puede lograr cuando se implica activamente a la juventud en la definición de su salud y su futuro”.

El Consejo Juvenil de la OMS se estableció en 2023 y es una red dinámica que tiene como objetivo amplificar la voz de los jóvenes, aprovechando sus conocimientos, su energía y sus ideas para promover la salud pública.

2) “Los intensos bombardeos, los desplazamientos masivos de población y la falta de acceso a la región septentrional de Gaza obligan a posponer la campaña de vacunación contra la poliomielitis” – Comunicado de prensa [en línea] / Organización Mundial de la Salud (OMS), 23 de octubre de 2024.

Disponible en:

<https://www.who.int/es/news/item/23-10-2024-intense-bombardments--mass-displacements-and-lack-of-access-in-northern-gaza-force-the-postponement-of-polio-vaccination-campaign> [Último acceso: 31-10-2024]

El aumento de la violencia, los desplazamientos masivos de población ordenados por las autoridades y la ausencia de pausas humanitarias garantizadas en la región septentrional de Gaza han obligado a posponer la tercera fase de la campaña de vacunación contra la poliomielitis.

La logística, los suministros y los recursos humanos capacitados estaban listos para administrar la segunda dosis de la nueva vacuna antipoliomielítica oral de tipo 2 (nOPV2). Sin embargo, la drástica reducción de la zona aprobada para las pausas humanitarias temporales habría impedido que muchos niños de la región septentrional de Gaza tuvieran acceso a la dosis de la vacuna antipoliomielítica. Desde el inicio de la segunda ronda de la campaña contra la poliomielitis en Gaza se ha vacunado con éxito a 442.855 niños menores de diez años en las regiones central y meridional de la Franja de Gaza, cifra que representa el 94 % del objetivo.

La OMS y el UNICEF instan a todas las partes a que garanticen la protección de la población civil, los trabajadores de la salud y la infraestructura civil (escuelas, refugios y hospitales), y reiteran su llamamiento para que se decrete un alto el fuego inmediato.



Organización Panamericana de la Salud (OPS)



Breve historia. La OPS es la Organización internacional especializada en salud pública de las Américas. Trabaja con los países de la región para mejorar y proteger la salud de su población. Brinda cooperación técnica en salud a sus países miembros, combate las enfermedades transmisibles y ataca los padecimientos crónicos y sus causas, fortalece los sistemas de salud y da respuesta ante situaciones de emergencia y desastres.

La Primera Conferencia Internacional Americana efectuada en Washington, D. C., que duró del 2 de octubre de 1889 al 19 de abril de 1890, dio un impulso extraordinario al panamericanismo. La Conferencia recomendó a las repúblicas americanas que adoptaran la Convención Sanitaria Internacional de Río de Janeiro (1887) o el texto de la Convención Sanitaria del Congreso de Lima (1888). Desde 1902 se realizan acuerdos, disposiciones sanitarias y convenciones periódicas de salud.

Asimismo, se designó una junta ejecutiva permanente que se denominaría Oficina Sanitaria Internacional y que tendría su sede en Washington, D.C. Esta Oficina Sanitaria Panamericana (OSP) es la Secretaría de la Organización Panamericana de la Salud (OPS). La Secretaría está comprometida a ofrecer apoyo técnico y liderazgo a los Estados miembros de la OPS en su empeño de alcanzar la meta de salud para todos y sus valores inherentes.

Más información en: <https://www.paho.org/es>.

Los miembros de la organización representan a 52 países y territorios; es la agencia especializada en salud del Sistema Interamericano y sirve como la oficina regional para las Américas de la Organización Mundial de la Salud (OMS). Tiene 27 oficinas en países de la región, y tres centros especializados; impulsa decisiones basadas en evidencia para mejorar la salud y promueve la salud como motor del desarrollo sostenible. Sus valores se sustentan en la Equidad, Excelencia, Solidaridad, Respeto e Integridad.

El director de la Organización Panamericana de la Salud es el Dr. Jarbas Barbosa da Silva Jr.



Director de la
Organización Panamericana de la Salud,
Dr. Jarbas Barbosa da Silva Jr.

1) “Países de las Américas acuerdan medidas para incentivar la innovación y la producción regional de tecnologías sanitarias” – Noticia [en línea] / Organización Panamericana de la Salud (OPS), 3 de octubre de 2024.

Disponible en:

<https://www.paho.org/es/noticias/3-10-2024-paises-americas-acuerdan-medidas-para-incentivar-innovacion-produccion-regional> [Último acceso: 31-10-2024]

Altas autoridades de salud de las Américas acordaron una resolución para otorgar mayor flexibilidad a los Fondos Rotatorios Regionales de la OPS para acelerar el acceso a tecnologías sanitarias. La medida está diseñada para impulsar la autosuficiencia en la producción de insumos de salud en la región y fomentar proyectos de innovación ante emergencias y brotes.

Estas acciones surgen como respuesta a las nuevas prioridades estratégicas nacionales tras la pandemia de COVID-19, brindando a los productores de la región una base sólida para sus planes de producción de medicamentos, vacunas y otras tecnologías de salud. Los Fondos Rotatorios Regionales de la OPS, que incluyen el Fondo Rotatorio para el Acceso a Vacunas y el Fondo Rotatorio para Suministros Estratégicos de Salud Pública, forman parte de la cooperación técnica que la OPS ofrece a sus Estados miembros.



2) “En un año récord de casos de dengue, la OPS insta a los países a reforzar la respuesta ante el inicio de la temporada de transmisión en Sudamérica” – Noticia [en línea] / Organización Panamericana de la Salud (OPS), 8 de octubre de 2024.

Disponible en:

<https://www.paho.org/es/noticias/8-10-2024-ano-record-casos-dengue-ops-insta-paises-reforzar-respuesta-ante-inicio> [Último acceso: 31-10-2024]

Una alerta epidemiológica emitida por la OPS instó a los países de América a mejorar sus planes de respuesta al dengue a medida que los casos continúan aumentando en toda la región. Con 2024 marcando un año récord de casos y con el inicio próximo de la temporada de dengue en Sudamérica, la OPS enfatiza la importancia de la vigilancia, el diagnóstico temprano y la atención oportuna para prevenir casos graves y muertes. La OPS llama a los Estados miembros a tomar medidas oportunas para fortalecer los sistemas de salud, capacitar al personal y brindar una orientación clara a los pacientes y sus familias. También recomienda que los centros de salud se preparen para manejar una afluencia de casos de dengue durante las temporadas pico de transmisión, asegurando un flujo adecuado de pacientes y atención clínica. La organización ofrece un curso virtual gratuito sobre el manejo del dengue a través de su Campus Virtual de Salud Pública y proporciona guías para el diagnóstico y tratamiento clínico.



3) “Nuevas subvenciones del Fondo para Pandemias ayudarán a fortalecer la preparación y respuesta ante pandemias en países de las Américas” – Noticia [en línea] / Organización Panamericana de la Salud (OPS), 24 de octubre de 2024.

Disponible en:

<https://www.paho.org/es/noticias/24-10-2024-nuevas-subvenciones-fondo-para-pandemias-ayudaran-fortalecer-preparacion> [Último acceso: 31-10-2024]

El Fondo para Pandemias ha aprobado cinco nuevos proyectos para América Latina y el Caribe, destinados a mejorar la preparación de los países para futuras pandemias.

Los proyectos seleccionados por el mecanismo multilateral de financiamiento beneficiarán a diez países de la región. Las subvenciones, que ascienden a 84,1 millones de dólares, se destinarán a fortalecer la vigilancia de enfermedades y los sistemas de alerta temprana, reforzar los laboratorios y capacitar al personal de salud, entre otras actividades.

El Fondo para Pandemias es un mecanismo de financiamiento catalizador que proporciona recursos para avanzar en las capacidades de prevención, preparación y respuesta ante pandemias, al mismo tiempo que incentiva nuevas inversiones. Es parte de un movimiento más amplio hacia el logro de un financiamiento más sostenible para la seguridad sanitaria nacional y global.



Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE)

Breve reseña. La Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE) u Organization for Economic Cooperation and Development (OECD) en inglés, es una organización internacional que trabaja para desarrollar mejores políticas para una vida mejor. Su objetivo es dar forma a políticas que fomenten la prosperidad, la igualdad, las oportunidades y el bienestar para todos, basándose en casi 60 años de experiencia.

Durante más de 20 años, la OCDE ha trabajado estrechamente con los países de América Latina y el Caribe (ALC) en la facilitación del diálogo sobre políticas y la difusión de mejores prácticas en áreas como la inversión, la educación, la inclusión, la competencia, la buena gobernanza, la lucha contra la corrupción y la política fiscal.

La OCDE y Argentina mantienen una relación de beneficio mutuo. Argentina participa de manera activa en muchos de los Comités especializados de la OCDE y ha adherido a determinados instrumentos legales de la Organización. Como país del G20, junto con México y Brasil, Argentina se beneficia en aspectos más amplios de la agenda OCDE-G20 en el desarrollo de estándares para una mejor gobernanza global, como el [Base Erosion and Profit Shifting \(BEPS\) Project](#).

Para más información, véase: <http://www.oecd.org/latin-america/inicio>.

Mathias Cormann es el sexto secretario general de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE) y su mandato, con una duración de cinco años, comenzó el 1 de junio de 2021. Antes de su nombramiento para la OCDE, Mathias Cormann fue ministro de Hacienda de Australia, portavoz del Gobierno en el Senado australiano y senador federal por el Estado de Australia Occidental. En estos cargos se distinguió por su firme defensa del potencial de los mercados abiertos, el libre comercio y la importancia de un sistema de comercio internacional basado en normas. Nació y creció en la región germanófono de Bélgica. En el año 1996 emigró a Australia, siendo licenciado en Derecho por la Universidad Católica de Lovaina (Flandes). Su lengua materna es el alemán y cursó sus estudios en francés, neerlandés e inglés.

Véase además: <https://www.oecd.org/acerca/biografia-secretario-general-mathias-cormann.htm>.



Mathias Cormann

1) “La acción global a lo largo del ciclo de vida de los plásticos podría eliminar casi por completo la contaminación plástica para 2040” – Comunicado de prensa [en línea] / Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE), 2 de octubre de 2024.

Disponible en:

<https://www.oecd.org/en/about/news/press-releases/2024/10/policy-scenarios-for-eliminating-plastic-pollution-by-2040.html> [Último acceso: 31-10-2024]

Según [un nuevo informe de la OCDE](#), las políticas globales integrales que aborden todo el ciclo de vida de los plásticos pueden reducir las fugas de plástico al medio ambiente en un 96 % para 2040. Al implementar una combinación de políticas de gestión, reciclaje de desechos, reducción de uso y de desperdicio del plástico, los países pueden lograr importantes beneficios ambientales y ahorros económicos en comparación con estrategias menos equilibradas.



2) “Se necesitan reformas en la tributación del tabaco para reducir el consumo de tabaco en América Latina y el Caribe” – Comunicado de prensa [en línea] / Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE), 28 de octubre de 2024.

Disponible en:

<https://www.oecd.org/en/about/news/press-releases/2024/10/tobacco-taxation-reforms-are-needed-to-reduce-tobacco-use-in-latin-america-and-the-caribbean.html> [Último acceso: 31-10-2024]

Los países de América Latina y el Caribe podrían reducir el consumo generalizado de tabaco y su costo para la sociedad mediante un mejor diseño y administración de los impuestos al tabaco, según un nuevo informe de la OCDE.

El informe *Tobacco Taxation in Latin America and the Caribbean* afirma que los costos sociales y económicos del consumo de tabaco en los países de América Latina y el Caribe superan considerablemente los ingresos generados por los impuestos al tabaco. Los impuestos al tabaco bien diseñados son una herramienta de política rentable para contrarrestar el impacto del consumo de tabaco, y los países de América Latina y el Caribe tienen un amplio margen para mejorar su diseño y administración.



Unión Europea (UE)

Breve reseña. La Unión Europea es una comunidad económica y política de veintisiete países. Tiene su origen en varios tratados firmados tras la Segunda Guerra Mundial. Su primer paso consistió en impulsar la cooperación económica, con la idea de que el comercio produce una dependencia recíproca que reduce las posibilidades de conflicto entre los países. El resultado fue la Comunidad Económica Europea, creada en 1958 entre seis países: Alemania, Bélgica, Francia, Italia, Luxemburgo y Países Bajos. Desde entonces se han adherido otros veintidós Estados (más el Reino Unido, que dejó la UE el 31 de enero de 2020) y se ha creado un enorme mercado único, conocido también como mercado “interior”.

Aunque los Estados miembros siguen siendo soberanos e independientes, han delegado parte de su soberanía en instituciones comunes para tomar decisiones de interés común: el Parlamento Europeo, el Consejo Europeo, el Consejo de la Unión Europea y la Comisión Europea.



Ursula von der Leyen, presidenta de la Comisión Europea

Cada una de las principales instituciones de la UE tiene su presidente. Roberta Metsola preside el Parlamento Europeo y Ursula von der Leyen preside la Comisión. La presidencia del Consejo Europeo no es un cargo personal; es desempeñada con carácter rotatorio por los países miembros. Cada turno está preestablecido y dura seis meses.

El derecho y la justicia son defendidos por un poder judicial independiente. Los países han conferido al Tribunal de Justicia de la UE la competencia de pronunciarse en asuntos de interpretación y aplicación de normativa común. Sus sentencias son definitivas y deben ser respetadas por todos.

La UE ha creado una moneda única, el euro (€); en la actualidad, más de 340 millones de ciudadanos en diecinueve países de la Unión emplean esta moneda.

En 2012 la Unión Europea recibió el Premio Nobel de la Paz por su contribución a la democracia, la reconciliación y los derechos humanos en Europa a lo largo de más de medio siglo.

Para más información, véase https://european-union.europa.eu/index_es.

1) “Calidad del aire: el Consejo da su visto bueno definitivo al fortalecimiento de las normas en la UE” – Comunicado de prensa [en línea] / Consejo de la Unión Europea, 14 de octubre de 2024.

Disponible en:

<https://www.consilium.europa.eu/es/press/press-releases/2024/10/14/air-quality-council-gives-final-green-light-to-strengthen-standards-in-the-ue/> [Último acceso: 31-10-2024]

La UE ha adoptado nuevas normas de calidad del aire que ayudarán a prevenir las muertes prematuras debidas a la contaminación atmosférica. También contribuirán al objetivo de la UE de contaminación cero de aquí a 2050 y permitirán a los ciudadanos solicitar una indemnización en los casos en que no se respeten las normas de calidad del aire.

El texto se publicará en el Diario Oficial de la UE y entrará en vigor a los veinte días de su publicación. Los Estados miembros dispondrán de dos años a partir de la entrada en vigor de la Directiva para incorporarla al ordenamiento jurídico nacional.

La Comisión Europea revisará las normas sobre calidad del aire en 2030 a más tardar y, posteriormente, cada cinco años, teniendo en cuenta los datos científicos más recientes.



2) “Informes sobre la ampliación de 2024: La Comisión esboza los avances y las prioridades de los países candidatos” – Noticia [en línea] / Comisión Europea, 30 de octubre de 2024.

Disponible en:

https://commission.europa.eu/news/enlargement-reports-2024-commission-outlines-progress-and-priorities-candidate-countries-2024-10-30_en?prefLang=es&etrans=es [Último acceso: 31-10-2024]

La Comisión Europea ha adoptado los informes sobre la ampliación de 2024, que ofrecen una evaluación detallada de la situación y los avances realizados por los países que desean adherirse a la Unión Europea.

Los informes, que también proporcionan orientación sobre las prioridades de reforma para cada país, abarcan a Georgia, Moldavia, Turquía, Ucrania y Balcanes Occidentales (Albania, Bosnia y Herzegovina, Kosovo, Montenegro, Macedonia del Norte y Serbia).





La Colección Organismos Internacionales

Desde 1948 la **Biblioteca del Congreso** es depositaria del material publicado por las Naciones Unidas, y desde 1986 funciona como Centro de Referencia de las Comunidades Europeas. Hoy la colección **Organismos Internacionales** supera las 90.000 piezas bibliográficas, producidas por 46 diferentes organizaciones de alcance regional y universal; incluye libros, publicaciones periódicas y documentos oficiales, normativa y jurisprudencia internacional, estadísticas e informes de todo tipo.

Además de asistir a legisladores y responsables de otros poderes de la Nación, el área de Organismos Internacionales brinda servicios a bibliotecas, centros de documentación, investigadores, estudiantes y público en general.

La colección puede consultarse en la Sala Pública de Lectura, Hipólito Yrigoyen 1750, de lunes a viernes de 8 a 20 h y sábados y domingos de 10 a 20 h. Un servicio de referencia especializada, presencial o a distancia, complementa la asistencia al lector. A fin de garantizar su acceso a largo plazo, los materiales también están siendo digitalizados.

BCN DOCUMENTA OI brinda acceso a las novedades publicadas en línea por los organismos. Cada entrega compila artículos de aparición reciente e incluye enlaces a los textos completos. El material asentado registra el avance hacia los Objetivos de Desarrollo Sostenible de las Naciones Unidas; con ese enfoque se seleccionan los contenidos, que varían según el ámbito de acción de cada organización.

Las ediciones anteriores están disponibles en el sitio web de la Biblioteca.

[Más información](#) – [Ediciones anteriores](#) – [Consultas por correo](#)

